

JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2008

D. José Miguel Coletto Martínez
D^a Concepción Ayuso Yuste
D^a Josefa Bernalte García
D. Isidro Cachadiña Gutiérrez
d. Rafael Calero Carretero
D^a M^a de Guía Córdoba Ramos
D. Teodoro García White
D^a. Juana Labrador Moreno
D. Pedro La Calle Villalón
D^a Concepción Marín Porgueres
D. Lourdes Martín Cáceres
D. Fco. Javier Mesías Díaz
D. Leopoldo Olea Márquez de Prado
D. Luis Paniagua Simón
D. Rodrigo Pinzón Díaz
D. Francisco Pulido García
D. José A. Rodríguez Bernabé
D. julio Salguero Hernández
D^a. Inmaculada Silva Palacios
D^a. Rocío Velázquez Otero
D. Javier Viguera Rubio
D. David García San José
D. José M^a Lozano Cortés
D. Ángel F. Pulido Moreno
D^a Teresa de Jesús Bartolomé García

Siendo las 11:00 horas del día 13 de junio de 2008, se reúne la Junta de Centro, con la asistencia de los señores relacionados al margen, actuando el primero como presidente y la última como secretaria, para debatir los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constitución de la nueva Junta de Centro
- 2.- Asuntos urgentes
 - 2.1.- Ampliación de la Comisión de Evaluación de Méritos Docentes
 - 2.2.- Ayudas a las Actividades Docentes a realizar en la EIA durante el curso académico 2008-09.
- 3.- Renovación de Proyectos de Adecuación al EEES

Disculpan su inasistencia a la Junta: D. Miguel A. Ruiz Pulido, D. Julio Salguero Hernández, D. Rafael Calero Carretero, D. Pedro Cebrián, D. Alberto Martín González, D. Ángel F. Pulido Moreno, D. J. Ignacio Salinas Jiménez y D^a Concepción Marín Porgueres

1.- Constitución de la nueva Junta de Centro:

El director presenta la constitución de la nueva Junta de Centro resultante de las últimas elecciones, que finalizaron el pasado 29 de mayo.

El director agradece la labor de representación llevada a cabo por los miembros de la Junta saliente, a la vez que da la bienvenida a los entrantes deseándoles muchos éxitos.

2.- Asuntos urgentes

2.1.- Ampliación de la Comisión de Evaluación de Méritos Docentes

El director hace una introducción acerca de este tema. En principio, dice, no estaba previsto que fuese una comisión la encargada de evaluar el apartado A de los méritos Docentes del Profesorado de la UEX, sino que eran los directores de los centros y de los departamentos los encargados de esta tarea.

Ante la protesta de estos, se acordó que fuese una comisión de cada centro, la que se ocupase de dicha labor. Si bien desde el Vicerrectorado correspondiente no se dieron directrices algunas, sino que ha sido recientemente, y en todo caso, con posterioridad a la

nombramiento de la comisión correspondiente en esta EIA, que se realizó en la Junta de Centro Ordinaria celebrada el día 10 de abril.

Esta es la razón por la que, una vez más, se trata este asunto en Junta de centro, ya que para cumplir las directrices del Vicerrectorado la Comisión debe estar formada por profesores con Excelencia Docente y debe incorporar representantes de alumnos.

Antes de realizar la propuesta, se desencadena un debate acerca del procedimiento establecido por el Vicerrectorado, con el que algunos miembros de la Junta manifiestan su total desacuerdo, así lo exponen los profesores Del Pozo Baselga, Gómez Hernández, La Calle Villalón, Olea Márquez de Prado, Paniagua Simón a los que se suman otros miembros de la Junta.

Ante esta situación, el director cierra el debate proponiendo que los profesores Del Pozo Baselga, Gómez Hernández, La Calle Villalón, redacten un documento de rechazo al procedimiento, y si la Junta está de acuerdo lo enviará al Vicerrectorado competente.

El profesor Vidal López considera que no hay que remitir ningún escrito de rechazo. A esta opción se suman otros miembros de la Junta.

Sometido a votación se aprueba por mayoría la remisión del manifiesto de rechazo que elaboren los profesores anteriormente designados.

En este momento, el director realiza la propuesta de la nueva Comisión cuyos componentes serán los que constituían la comisión ya aprobada el la sesión de 10 de abril incorporando dos profesores más que son D. Pablo Vidal López y D. Fulgencio Honorio Guisado y tres alumnos que serían, el delegado y subdelegado de la EIA y el delegado de la UEX. Por tanto la comisión que se somete a la aprobación de la Junta es la siguiente:

Presidente: Director

Vocales:

- D. Francisco Pulido García
- D. Julio Salguero Hernández
- D. Emilio Aranda Medina
- D. Pablo Vidal López
- D. Fulgencio Honorio Guisado
- D. Ángel F. Pulido García (Delegado de alumnos de la EIA)
- D. José M^a Lozano Cortés (Subdelegado de alumnos de la EIA)
- D. Ángel L. Pinadero Muñoz (Delegado de alumnos de la EIA)

La Comisión propuesta es aprobada por unanimidad.

El profesor Olea Márquez de Prado propone que la Comisión no envíe los criterios previos de evaluación al Vicerrectorado. Esta propuesta es aprobada por mayoría, con 6 abstenciones y ningún voto en contra.

2.2.- Ayudas a las Actividades Docentes a realizar en la EIA durante el curso académico 2008-09

En este punto, la profesora Córdoba da lectura a las propuestas enviadas por los profesores en relación con las Ayudas a Actividades Docentes que financiará la Junta de Extremadura durante el curso académico 2008-09.

Estas actividades incluyen tanto las Prácticas Externas correspondientes a los alumnos de IA y CYTA como las visitas de prácticas que afectan a todas las titulaciones del centro.

Las actividades propuestas son las que se relacionan a continuación:

Titulación: Ingeniero Agrónomo

- Fábrica DITER, de Zafra.
- Feria Agroganadera de Trujillo
- Cooperativa COPRECA, de Trujillo
- Centro de mejoramiento de plantas, de Elvas
- Finca “Casas de Hito” Madrigalejo” y “Las Rañas” de Logrosán
- Práctica de orientación GPS, Zona de Barcarrota
- CEDEX, Madrid
- Finca “La Orden”, de Guadajira
- Viveros Provedo, Don Benito
- Empresas hortícolas de Vegas Altas del Guadiana
- Empresas hortícolas de Vegas Bajas del Guadiana
- Explotaciones agrícolas de Tierra de Barros
- Fábrica de IVECO-PEGASO, de Madrid

Titulación: ITA Explotaciones Agropecuarias

- Finca Peñillas, de Baena (Córdoba)
- Empresas hortícolas de Vegas Altas del Guadiana
- Visita a zona de Vegas Bajas del Guadiana
- Visita a explotaciones agrícolas en Zona de Tierra de Barros
- Estación N. De mejora de plantas, Elvas (Portugal)
- Fábricas de abono de Lobón
- Fábricas de abono de La Garrovilla
- Finca la Orden, Guadajira (Badajoz)
- Almazara La Unión, de Monterrubio de la Serena
- Dehesa del Suroeste, Zona de Jerez y Fregenal
- ETSIA, de Madrid

Titulación: ITA Hortofruticultura y Jardinería

- Jardines de Sevilla
- Visita a jardines de Queluz y Lisboa
- Finca de Valdesequera, La Roca (Badajoz)
- Planta embotelladora Nestlé, Herrera del Duque
- Explotación olivarera, Olivenza

- CTAEX, Villafranco
- Explotaciones agrícolas, Tierra de Barros
- Visita a zona de Vegas Altas del Guadiana
- Visita a AIMCRA, de Sevilla
- Visita a al Centro de Formación JOHN DEERE, de Toledo
- Finca “La Orden”, de Guadajira
- Club de Golf, de Badajoz

Titulación: ITA Industrias Agrarias y Alimentarias

- Viñexsa, de Almendralejo
- Aceites Molina, de La Roca de la Sierra
- Impralsa, de Miajadas
- Carcesa, Mérida
- Bodega vinícola de Campo Mayor, Portugal
- Agrotécnica, Pueblonuevo
- Cooperativa San Marcos, Almendralejo
- Finca “La Orden”, de Guadajira
- Matadero avícola de Badajoz. Talavera la Real

Titulación: CYTA

- Quesería “Quesos del Casar”, de Casar de Cáceres
- Arrocerías Dorado, de Don Benito
- Tomalia, de Santa Amalia
- Matadero de Badajoz, Mérida
- Bodega vinícola Delta, de Campomayor
- Carcesa, Mérida
- VEGENAT, Pueblonuevo Guadiana
- ASTEX, Talavera la Real
- Aceites Molina, de La Roca de la Sierra
- Visita a almazaras, Monterrubio de la Serena

La propuesta es aprobada por unanimidad

3.- Renovación de Proyectos de Adecuación al EEES

Como consecuencia del cambio de dirección habido en la Oficina de Convergencia Europea de la UEX, ha tenido lugar un cambio en el enfoque de las actividades de la misma. Por esta razón, aunque se van a dar por finalizadas las experiencias piloto, se ha dado la posibilidad de continuar las que estaban aprobadas. En la EIA las que actualmente están en marcha, y para las que se solicita la renovación, son:

- 1.- Cuarto curso de Ingeniero Agrónomo
- 2.- Cuarto curso de Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- 3.- Quinto curso de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:50 horas.

Secretaria Académica:
Teresa Bartolomé

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Teresa Bartolomé'. The signature is written in a cursive style with a large initial 'T' and a horizontal line underlining the name.